

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal de Michoacán

Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Michoacán.

Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Legal Procedencia, Modalidad B: Trámite Subsecuente 16G104620316

Se clasifica la parte correspondiente al domicilio particular, la firma de terceros autorizados para recibir el resolutivo y el Código de respuesta Rápida (Q R).

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Lo anterior con base en la Resolución 02/2017, de la sesión del Comité de Información celebrada el 27 de enero de 2017.

Firma el Delegado Federal M. en I. Mauro Ramón Ballesteros Figueroa

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Mauro', written over a faint circular stamp.

A small handwritten mark or signature in black ink.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Recibo Original
y Documentación
22/04/2016

OFICIO N° MICH/GA/04/2222/2016
BITÁCORA: 16/G1-0462/03/16

Morelia, Michoacán, 15 de Abril de 2016

EJIDO SAN PEDRO JACUARO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Marzo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/0259/2008 de fecha 14 de Enero de 2008 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, celulósicos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 22.665 Metros cúbicos	3	1496	1498	15277149	15277151
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.743 Metros cúbicos	1	1499	1499	15277152	15277152
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, celulósicos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 73.395 Metros cúbicos	8	1500	1507	15277153	15277160
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, celulósicos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 55.800 Metros cúbicos	7	1508	1514	15277161	15277167
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 31.731 Metros cúbicos	4	1515	1518	15277168	15277171
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.972 Metros cúbicos	1	1519	1519	15277172	15277172
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 136.306 Metros cúbicos	15	1520	1534	15277173	15277187
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 130.200 Metros cúbicos	14	1535	1548	15277188	15277201
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 90.659 Metros cúbicos	10	1549	1558	15277202	15277211
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 10.401 Metros cúbicos	2	1559	1560	15277212	15277213
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 796.864 Metros cúbicos	81	1561	1641	15277214	15277294
EJIDO SAN PEDRO JACUARO, Hidalgo, P16034PED002, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 706.800 Metros cúbicos	73	1642	1714	15277295	15277367

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Periodista Bustamante No. 222 Col. Rinconada del Valle, Morelia, Michoacán, C.P.58190. www.semarnat.gob.mx Tels: (443) 322-6001; delegado@michoacan.semarnat.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

OFICIO N° MICH/GA/04/2222/2016

BITÁCORA: 16/G1-0462/03/16

Morelia, Michoacán, 15 de Abril de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

M. EN I. MAURO RAMÓN BALLESTEROS FIGUEROA

C.c.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

MRBF / CAGS/HMAP/MLPNO